

Lima, Perú, 06 de julio de 2023

OFICIO N° 621-2022-2023-GPV/PARLANDINO

**HONORABLE DOCTOR
JAVIER ANGELES ILLMAN
OFICIAL MAYOR DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA
PRESENTE.-**

C.C. PROTOCOLO DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

De mi mayor consideración:

Por medio del presente me es grato saludarlo cordialmente y presentar el informe de las reuniones ordinarias de la Asamblea Parlamentaria Euro – Latinoamericana (EUROLAT) que se llevaron a cabo del 30 de noviembre al 02 de diciembre de 2022 en Bruselas – Bélgica y el informe de actividades y resultados de mi participación en las últimas sesiones ordinarias del Parlamento Andino llevadas a cabo del jueves 29 de junio al lunes 3 de julio de 2023, en la Sede Central, Bogotá, Colombia.

INFORME DE EUROLAT: (ADJUNTO)

INFORME SESIONES ORDINARIAS DE JUNIO DEL PARLAMENTO ANDINO.

DÍA JUEVES 29 DE JUNIO DE 2023:

1.- Participé del acto simbólico y entrega al Parlamento Andino de parte del comisionado de la República de Colombia, Alejandro Castillejo-Cuéllar del volumen testimonial y los informes de la Comisión de la Verdad denominado “Cuando los pájaros no cantaban”. Seguidamente se explicó el contenido del referido informe que fue publicado el 28 de junio de 2022.



2. Participé de la revisión de la “Declaración sobre Migraciones” con el Parlamento del Mercosur, Parlamento Centroamericano, Parlamento Latinoamericano y Caribeño. Contamos con la presencia de la diputada Karina Sosa del Parlamento Centroamericano por El Salvador, quien en su visita nos manifestó que es importante realizar un trabajo conjunto interparlamentario para desarrollar políticas comunes efectivas para hacer frente a la migración forzada.



3. Aprobamos en Plenaria la “Declaración sobre Migraciones” y tuvimos la participación de Parlamentarios del Parlamento Centroamericano y del propio Parlamento Andino. Esta Declaratoria contiene varios planteamientos y recursos para ser presentados en la reunión preparatoria de la Cumbre Latinoamericana y Caribe sobre Migraciones que se realizará en México. Asimismo, concluimos que se debe convocar un Frente Parlamentario en América Latina y el Caribe sobre Migraciones, para contar con un espacio regional de diálogo relacionado para continuar debatiendo y trabajando el tema de Migraciones.



4. Posteriormente contamos en la Sede Central del Parlamento Andino con la presencia de representantes de las Cancillerías de la Región, así como de 14 Embajadores que de Países Latinoamericanos, el sub director regional de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados - ACNUR y la Organización Internacional para las Migraciones – OIM, para firmar la Declaratoria de los Parlamentos de Integración con relación a la problemática migratoria en América Latina y el Caribe, que fue redactada, revisada y aprobada por los Parlamentarios, con apoyo de expertos, académicos, sociedad civil y organismos internacionales para finalmente entregarla a cada una de las Autoridades presentes.



5. Tuvimos un encuentro protocolar con el Encargado de Negocios de la Embajada de la República de Perú en la República de Colombia, Ministro Mariano López Black y mis Colegas Parlamentarios Andinos Peruanos, Vicepresidente Juan Carlos Ramírez Larizbeascoa y Parlamentario Andino Fernando Arce Alvarado, en la Sede Central del Parlamento Andino.



VIERNES 30 DE JULIO DE 2023.-

1. Participé de la Sesión de la Comisión Primera: “de Política Exterior, Relaciones Internacionales y Diplomacia Parlamentaria”, contando con la participación del Presidente de la Comisión, Manuel José Ossandón por Chile, mi persona por Perú como Vicepresidente y los Parlamentarios Andinos Virgilio Hernández por Ecuador, Romina Gómez Jiménez por Bolivia y Óscar Darío Pérez Pineda por Colombia.



Nos reunimos para debatir y aprobar el "Proyecto de Marco Normativo para la Prevención del Lavado de Activos y la Financiación del Terrorismo", debido a que este documento ya cuenta con la estructura trabajada conjuntamente entre los miembros de la Comisión, aportes de la Comisión Cuarta “de Economía” y recomendaciones de los expertos en el tema. Luego hice referencia al “Proyecto de Marco Normativo de Placa Vehicular Andina Común en los Países de la Región Andina” que presenté ante Mesa Directiva.



2. Posteriormente, realicé 2 entrevistas en mi Programa DIPLOMACIA TV, en el set de grabación del Parlamento Andino, junto a mis Asesores Dr. Cesar Luyo Salazar y Mg. Yudith Coaricona Mendoza. Con la asistencia de los Comunicadores Ana Rosa Arroyo y Mateo Rodriguez, funcionarios de “El Cóndor TV” del Parlamento Andino.



Entrevisté a mi colega Parlamentario Andino por Colombia Oscar Hernán Sánchez León.



Entrevisté al Diputado por Chile, Tomás René Hirsch Goldschmidt.



3. Participé de la Sesión Plenaria donde se realizó la presentación de la “Propuesta de Marco Normativo sobre Áreas Protegidas Naturales Andinas” presentada por el Parlamentario Andino por Ecuador Paul Desablanc Cañadas y el Embajador de buena voluntad FAO y chef Rodrigo Pacheco.



La propuesta tiene como objetivo fortalecer la gestión de las áreas naturales protegidas existentes en la región Andina y crear nuevas áreas naturales protegidas en zonas de frontera con políticas públicas en Gobernanza; Generación, gestión y difusión del conocimiento; Formación de capacidades y competencias; Gestión y manejo para la diversidad biológica y las funciones del ecosistema; Gestión de las amenazas; Gestión de la Geoconservación; Gestión de agua dulce, ríos, humedales y estuarios; Gestión de las zonas costeras, los mares y océanos; Evaluación de la efectividad del manejo; Financiamiento para la creación y gestión de áreas naturales protegidas. Posteriormente pasamos al debate parlamentario sobre la mencionada propuesta.



3. Aprobamos en Plenaria los proyectos de pronunciamiento pendientes como la Recomendación “Exhorto a los Estados que conforman el Parlamento Andino para tomar acciones frente al fenómeno de El Niño”, de iniciativa de la Parlamentaria Andina por Ecuador Verónica Arias Fernández, con el objetivo de sugerir buenas prácticas de mitigación y prevención, adaptación para afrontar los graves impactos de este fenómeno de variabilidad climática en los Países Andinos.



4. Aprobamos el proyecto de pronunciamiento pendiente, Resolución para declarar el Valle de Vilcabamba, Santuario de los Inkas Rebeldes, de la provincia de la Convención, Cusco, como Referente del Patrimonio Cultural, Natural y Turístico de la Región Andina, a iniciativa del Parlamentario Andino por Perú Fernando Arce Alvarado, considerando que este Valle ha sido el último bastión de resistencia Inka y fue un lugar preferido y escogido por el gran Inka Pachacutec quien ordenó que se construyan allí templos sagrados. Debido a ello cuenta con grandeza histórica, arqueológica, política y cultural, material e inmaterial.



5. Debatimos y aprobamos la “Propuesta de Norma Comunitaria sobre Mecanismos de Protección de los Derechos Sociolaborales para las Trabajadoras(es) del Servicio Doméstico o del Hogar en los Países Andinos” para contribuir al respeto de su dignidad garantizando condiciones de trabajo dignas, reconociendo sus derechos para que puedan acceder a contratos laborales, prestaciones sociales como seguro de salud, vacaciones remuneradas, jornada máxima laboral y remuneración salarial efectiva



6. Presenté ante Plenaria el Informe de la Sesión de la Comisión Primera “de Política Exterior, Relaciones Internacionales y Diplomacia Parlamentaria”, en mi calidad de Vicepresidente de la misma, dando a conocer sobre la aprobación del “Proyecto de Marco Normativo para la Prevención del Lavado de Activos y la Financiación del Terrorismo” que será agendado para ser posteriormente debatido en Plenaria. Dicho informe fue aprobado por unanimidad.



7. Como parte de mi trabajo al ser miembro de la Comisión Especial de Control Político y Fiscalización del Sistema Andino de Integración, en Plenaria aprobamos el envío de una comunicación al Consejo Presidencial Andino y a la Secretaría General de la Comunidad Andina para pedir información de las acciones realizadas por la Presidencia Pro Témpore de Perú. Redactamos esta importante comunicación con el Presidente de la Comisión, Parlamentario Andino por Ecuador, Paul Desamblanc Cañadas y el Prosecretario de Asuntos Políticos del Parlamento Andino Dr. Camilo Torres Mogollón.



8. Como Presidente del Comité Internacional de Derecho Comunitario Andino – CIDCA, entregué el Diploma del “I Congreso Mundial de Derecho Comunitario Andino” al Vicepresidente del Parlamento Andino por Chile, Senador Sergio Gahona Salazar por su participación como ponente en el desarrollo de este importante evento.



SABADO 1 DE JULIO DE 2023

1. Como parte de mi Trabajo en mi calidad de Presidente del Comité Internacional de Derecho Comunitario Andino, hicimos coordinaciones con mi Asesor Dr. César Luyo Ramírez, en Sede Central del Parlamento Andino, para la próxima presentación del libro: "Memorias del I Congreso Mundial de Derecho Comunitario Andino" que será resultado del "I Congreso Mundial de Derecho Comunitario Andino celebrado los días 29 y 30 de setiembre de 2022 en las instalaciones del Congreso de la República de Perú y la Secretaría General de la Comunidad Andina.



LUNES 3 DE JULIO DE 2023

1. Participé junto a mi Bancada Renovación Popular de una reunión, vía zoom, con Embajador Gustavo Adrianzen Olaya, representante permanente de Perú ante la Organización de Estados Americanos (OEA), con la finalidad de tratar temas de la situación actual de nuestro País a nivel nacional e internacional.



2. Reunión de coordinación con el Senador Español Alfredo Prada Presa sobre el Derecho Comunitario Europeo para fortalecer mi trabajo como Presidente del Comité Internacional de Derecho Comunitario Andino.




Es todo cuanto tengo que informar, por su intermedio, al Congreso de la República, con relación a mis actividades realizadas durante mi viaje a las sesiones ordinarias del Parlamento Andino del mes de junio en la Sede Central del Parlamento Andino, Bogotá, Colombia.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para expresarle, mis sentimientos de consideración y estima personal.

Atentamente,




Dr. Gustavo Pacheco Villar
PARLAMENTARIO ANDINO
Presidente del Comité Internacional
de Derecho Comunitario Andino

Lima, Perú, 21 de diciembre de 2022

OFICIO 521-2022-2023-GPV/PARLANDINO

**HONORABLE DOCTORA
MARÍA DEL CARMEN ALVA PRIETO
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES
CONGRESO DE LA REPÚBLICA DEL PERÚ
PRESENTE.-**

**C/C AL PRESIDENTE DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA
C/C MESA DIRECTIVA DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA
C/C OFICIAL MAYOR DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA**

De mi mayor consideración:

Por medio del presente me es grato saludarla cordialmente y en atención al Acuerdo de Mesa No. 065-2022-2023/MESA-CR, le presento el informe de actividades y resultados de mi participación en las reuniones ordinarias de la Asamblea Parlamentaria Euro – Latinoamericana (EUROLAT). Sesiones en las que también participaron el Parlamentario Andino Javier Fernando Arce Alvarado y la Congresista de la República de Perú, Yessica Roselli Amuruz Dulanto y que se llevaron a cabo del miércoles 30 de noviembre al viernes 02 de diciembre del presente año en Bruselas – Bélgica:

DÍA MIÉRCOLES 30 DE NOVIEMBRE DEL 2022:

1.- Me incorporaron oficialmente como Miembro Titular del Componente Latinoamericano, en el que están presentes el Parlamento Andino (PARLANDINO), Parlamento Latinoamericano (PARLATINO), Parlamento del MERCOSUR (PARLASUR) y Parlamento Centroamericano (PARLACEN) abordando temas referidos a Derecho Comunitario, Integración y Cooperación Internacional.





En esta reunión el Copresidente de EUROLAT y Parlamentario Andino por Colombia Óscar Darío Pérez rindió un informe sobre su gestión y la del Componente Latinoamericano desde la última reunión de la Asamblea de EUROLAT y a su vez el Cosecretario Coordinador y Secretario General del Parlamento Andino, Dr. Eduardo Chiliqinga Mazón informó sobre el estado de los temas que obran pendientes en las comisiones, foros y grupos de trabajo de EUROLAT.



2.- En la sesión de inauguración cabe resaltar los discursos de los siguientes líderes europeos y latinoamericanos:

- Josep Borrell, Vicepresidente de la Comisión Europea y Alto Representante de la Unión Europea para Asuntos Exteriores y Política de Seguridad, expresó que en un mundo inseguro y nada previsible es mandatorio reforzar la relación entre América Latina y la Unión Europea, pues existe necesidades e intereses mutuos entre estas dos regiones. Asimismo, sostuvo que hay cuatro líneas fundamentales para fortalecer la integración entre Europa y Latinoamérica como son:

- 1) Intensificar el diálogo político.
- 2) Actualizar la red de acuerdos entre las naciones.
- 3) Fortalecer la alianza en torno a prioridades compartidas como cambio climático.
- 4) Transformación digital y cohesión social y promoción de la paz, democracia y derechos humanos.



- Roy Barreras, Senador y Presidente del Congreso de la República de Colombia manifestó que América Latina es un aliado potente de Europa en la defensa de la democracia y que de manera articulada se puede avanzar en la integración, con la finalidad de afrontar conjuntamente los desafíos actuales por las que atraviesa la humanidad y que el diálogo intercontinental entre América y Europa debe concentrarse sobre todo en los siguientes temas:
 - 1) Conflictos.
 - 2) Cambio climático.
 - 3) Migraciones.
 - 4) Crisis alimentaria.
 - 5) Retos económicos.



- Edita Hrdá, Embajadora de la Representación Permanente de la República Checa ante la Unión Europea, señaló que su país durante la Presidencia ante el Consejo de la Unión Europea, del 01 de julio hasta el 31 de diciembre de 2022, le ha dado prioridad a los siguientes retos:
 - 1) Gestión de la crisis de los refugiados.
 - 2) Resiliencia de la economía.
 - 3) Fortalecimiento de las instituciones democráticas.

Asimismo, hizo hincapié, que dicha problemática afecta a Europa como a

todo el mundo, por ello, explicó que la Presidencia de la Unión Europea ha buscado firmar acuerdos con América Latina e intensificar los diálogos políticos y sociales con esta región.



- Oscar Darío Pérez, Copresidente de EUROLAT y Parlamentario Andino por Colombia, expuso que en la Asamblea de EUROLAT se han aprobado y están en proceso de aprobación resoluciones y recomendaciones en temas trascendentales para el desarrollo social y económico de nuestros países, mencionando entre ellos, la educación en el contexto de la postpandemia y la economía digital, ambos vinculados con el futuro del trabajo y las sociedades del futuro, en el marco de las revoluciones tecnológicas y digitales.



- Javi López, Presidente del Componente Europeo de EUROLAT indicó que:
 - 1) El Parlamento Europeo ha sido el único órgano de la Unión Europea que se elige de manera directa, contribuyendo a la integración en Europa mediante el diálogo de sus 700 diputados con la finalidad de luchar por la paz y el desarrollo de la región.
 - 2) La Integración Europea ha sido la forma para evitar los conflictos, pues durante siglos, estos se resolvían mediante la guerra y en la actualidad a través del diálogo.
 - 3) Resaltó las visiones, valores y proyectos que comparten en común Europa y América Latina, por ello se hace necesario potenciar lo que complementa a ambas regiones y se debe respetar las diferencias entre ellas.



DÍA JUEVES 01 DE DICIEMBRE DEL 2022:

1.- Realicé mi incorporación oficial a la Asamblea Parlamentaria EUROLAT, integrando la "Comisión de Asuntos Políticos, de Seguridad y de Derechos Humanos", participé en mi condición de miembro en la sesión de la mencionada Comisión y logré poner mi propuesta en agenda oficial para debatir en el próximo semestre el tema del Derecho Comunitario.

2.- Durante la sesión de la Comisión de Asuntos Políticos, de Seguridad y de Derechos Humanos se aprobó la propuesta de resolución sobre “La lucha contra la incitación al odio en la Unión Europea y en América Latina y el Caribe” para que sea vista en el pleno de la asamblea birregional en las próximas sesiones.

3.- En la referida Comisión se presentó para su análisis y discusión la propuesta de resolución común sobre la “Cooperación Internacional y el multilateralismo frente a la Covid 19”.



4. Participé del Discurso de Bienvenida ofrecido por la Presidenta del Parlamento Europeo, Roberta Metsola.



DÍA VIERNES 02 DE DICIEMBRE DEL 2022:

1. Mantuve reuniones de trabajo con el cuerpo diplomático de Perú en Bélgica, Embajador Enrique Chávez Basagoitia, Ministro José Rosas Gamero y Consejero Fernando Ramírez-Gastón Lecca, acordando que las relaciones de mi gestión con el Parlamento Europeo van a ser a través de la Embajada de Perú acreditada en Bélgica, con Parlamentarios de otros países y Foros de Integración para intercambiar experiencias en materia de Integración, Diplomacia Parlamentaria y Derecho Comunitario.

En esta reunión también estuvieron presentes el Parlamentario Andino Javier Fernando Arce Alvarado y la Congresista de la República de Perú, Yessica Roselli Amuruz Dulanto.

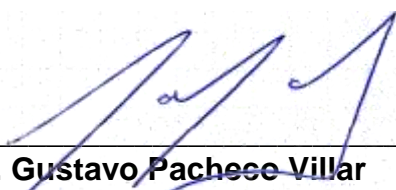




Es todo cuanto tengo que informar a la Presidencia de la Comisión que usted dignamente dirige, para que sirva de análisis y aprovechamiento de su gestión, nuestra relación entre el Parlamento Europeo y el Parlamento Andino, donde podremos posicionar los intereses de nuestro país.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para expresarle, mis sentimientos de consideración y estima personal.

Atentamente,



Dr. Gustavo Pacheco Villar
PARLAMENTARIO ANDINO
Presidente del Comité Internacional
de Derecho Comunitario Andino